

EN TORNO A LA EXPEDICIÓN DE SEBASTIÁN
DE OCAMPO A LA ISLA DE CUBA (1506)

En estas líneas queremos dar a conocer un hallazgo documental en torno a esta exploración de Cuba mandada hacer por el gobernador frey Nicolás de Ovando. El documento localizado por nosotros es un apunte contable, recogido en el libro del tesorero de la isla Española, Alonso de Santa Clara, que pese a su brevedad pone fin a una histórica disputa en torno a la fecha exacta en la que se realizó tal expedición.

Como es bien sabido Cuba fue descubierta ya por Cristóbal Colón en su primer viaje, sin embargo, su reconocimiento fue muy precario, pues, incluso el propio primer Almirante llegó a dudar de su insularidad. Su exploración estuvo durante bastantes años paralizada hasta que por fin frey Nicolás de Ovando decidió enviar con este cometido una pequeña flota al frente de Sebastián de Ocampo. Este último era, según el padre Las Casas, «un hidalgo gallego, criado de la reina doña Isabel, de los que había venido con el primer Almirante, cuando vino a poblar esta isla el segundo viaje» (1). El dominico que, como veremos posteriormente, se mostró bastante impreciso en algunos de los apuntes proporcionados sobre esta expedición, tales como el año de partida o su duración, sí que debía estar más seguro cuando afirmó que Ocampo había arribado a la isla Española en la segunda travesía colombiana ya que también él viajó en esa flota (2). Por lo demás y para concluir este breve repaso biográfico de Ocampo debemos mencionar el grave problema que tuvo con la justicia antes de partir de Castilla, pues

(1) Bartolomé de LAS CASAS, *Historia de las Indias*, t. II. México, Fondo de Cultura Económica, 1951, Lib. II, Cap. XLI, pág. 339.

(2) Cristóbal COLÓN, *Los cuatro viajes. Testamento* (ed. de Consuelo Varela). Madrid, Alianza Editorial, 1986, págs. 19-20.

parece ser que se le conmutó la pena de muerte por el destierro de por vida a la isla Española (3).

Hasta ahí estamos de acuerdo con el resto de la historiografía existente, sin embargo, queremos demostrar a continuación el error en el que han incurrido tanto los cronistas de Indias, como la totalidad de la historiografía contemporánea al fechar la partida, unos, en 1508 y, otros, en 1509. Empezando por los cronistas citaremos a continuación las palabras de fray Bartolomé de las Casas:

«Acordó también por este tiempo, *que era el año de 508*, el comendador mayor, enviar a descubrir del todo a la isla de Cuba, porque hasta entonces no se sabía si era isla o tierra firme, ni hasta dónde su largura llegaba, (y también ver si era tierra enjuta, porque se decía que lo más era lleno de anegadizos, ignorando lo que el Almirante, cuando la descubrió el año de 94, había visto en ella...)» (4).

Bastante más impreciso se mostró Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias* pese a que, de sus palabras, se deduce que la expedición debió zarpar en algún momento de 1509, como bien podemos comprobar en el párrafo que reproducimos en las líneas siguientes:

«Poco tiempo antes que el comendador mayor de Alcántara, don frey Nicolás de Ovando, fuese removido de la gobernación de aquestas partes, envió con dos carabelas y gente a tentar si por vía de paz se podría poblar de cristianos la isla de Cuba, y para sentir lo que se debía proveer, si caso fuese que los indios se pusiesen en resistencia. Y a esto envió por capitán a un hidalgo llamado Sebastián de Ocampo...» (5).

Así, pues, queda bien claro que ni siquiera los cronistas de Indias coincidieron a la hora de fechar la expedición, pues,

(3) Armando ÁLVAREZ PEDROSO, *Cristóbal Colón. Biografía del Descubridor*. La Habana, 1994, pág. 437 y sigs.

(4) LAS CASAS [1], t. II, Lib. II, Cap. XLI, pág. 339. En líneas generales Antonio de Herrera copió la versión del padre Las Casas al afirmar que tal expedición se llevó a cabo en 1508. Antonio HERRERA, *Historia general de los hechos de los castellanos*, t. I. Madrid, Academia de Historia, 1934, pág. 29.

(5) Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, t. II. Madrid, Editorial Atlas, 1992, Lib. XVII, Cap. III, p. 112.

mientras Las Casas apunta con cierta rotundidad el año de 1508, Oviedo insinuó que no zarpó sino hasta el año siguiente. Acaso el único punto en común entre ambos fue situarla, en cualquier caso, durante los años finales del gobierno del comendador mayor de la orden de Alcántara frey Nicolás de Ovando.

Pues, bien, los cronistas e historiadores de los siglos posteriores siguieron en líneas generales las hipótesis de Las Casas y de Oviedo sin aportar ningún comentario nuevo al respecto (6). Ni tan siquiera la historiografía contemporánea ha llegado a un acuerdo sobre este aspecto, manteniéndose la división entre los que de acuerdo con la versión de Las Casas defienden la fecha de 1508 y los que por contra afirman que debió ocurrir en 1509 (7).

Sin embargo, en la mayoría de los casos no se ha esgrimido más argumento que la cita a alguno de los cronistas. Realmente, ha sido Juan Manzano quien, en su trabajo sobre los Pinzones, dedicó una cierta atención a este viaje de exploración. Este investigador considera errónea la fecha de 1508 proporcionada por el padre Las Casas, pues, no en vano el propio dominico manifestó en esta ocasión no estar muy seguro de sus afirmaciones (8). Así, pues, Manzano se acerca más a la tesis de Fernández de Oviedo al afirmar que la expedición debió partir de la isla Española entre mayo y junio de 1509 (9). Sin embargo, la prueba que utiliza para sustentar su hipótesis nos parece extremadamente débil ya que se basa en una respuesta del Rey a Ovando, fechada el 14 de agosto de 1509, en la que afirma que

(6) Véase por ejemplo el historiador del siglo XVIII, Martín Félix ARRATE, *Clave del Nuevo Mundo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1949, pág. 9.

(7) José Manuel PÉREZ CABRERA, «El boqueo de Cuba por Ocampo, ¿cuándo tuvo lugar?», *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXXIV, N.º 1. La Habana, junio-agosto de 1934. Leví MARRERO, *Cuba, economía y sociedad*, t. I. Madrid, Editorial Playor, 1974, pág. 101. Ramiro GUERRA Y SÁNCHEZ, José María PÉREZ CABRERA, Juan J. REMOS y Emeterio S. SANTOVENIA, *Historia de la Nación cubana*. La Habana, Editorial Historia de la Nación Cubana, 1952, págs. 51-52. Rafael RUIZ DE LIRA Colón, *el Caribe y las Antillas*, t. III de la «Historia de América Latina». Madrid, Editorial Hernando, 1978, pág. 116. Francisco MORALES PADRÓN, *Historia General de América*. Madrid, Espasa Calpe, 1975, pág. 236.

(8) Juan MANZANO MANZANO, *Los Pinzones y el descubrimiento de América*, t. II. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1988, pág. 339 y sigs.

(9) *Ibidem*, pág. 342.

aún «no se había acabado de bojar toda la isla [de Cuba] por la falta que hay de carabelas» (10).

Evidentemente Manzano incurre en un error al creer, a partir de este documento, que la expedición de Ocampo no se había aún realizado a medidados de 1509, cuando en realidad lo que parece indicarnos es que no tuvo el alcance esperado, pues posiblemente Ocampo no llegó a circumnavegar toda la costa. En este sentido podemos traer a colación una afirmación de Fernández de Oviedo, citada también por Manzano, en la que decía que aunque fue a la isla de Cuba y tomó posesión de algunas tierras «hizo poco»; es decir, apenas sí aportó nuevas respuestas a la realidad de esa isla (11).

No obstante, Sebastián de Ocampo partió de la isla Española a medidados de 1506, seguramente de Puerto Plata. Un descargo, asentado en el libro de cuentas del tesorero Santa Clara así lo precisa. Dato de gran importancia que puntualiza la fecha de una expedición hasta ahora datada de forma imprecisa. El tesorero certifica:

Cárgansele más 19 pesos y 6 tomines de oro que ha de recibir Hernando de Pedrosa, vecino de Puerto Real, que los debía de 31 cargas y 34 partes de cazabi de Sus Altezas que Sebastián de Ocampo, que *iba por capitán de ciertas carabelas que fueron a la isla de Cuba*, dejó en la costa del cacique Guanagrax, porque estaba dañado y se dio a razón de 5 tomines la carga en el mes de enero de 1507 años (12).

El texto es concluyente, ya que no se trata de una versión retrospectiva de un cronista sino de un apunte contable anotado en el mismo momento en que se hizo la transacción, quedando claro que si el cazabe en mal estado fue vendido a principios de 1507 Ocampo debió zarpar unos meses antes, probablemente en verano del año anterior.

Por lo demás, debemos decir que este viaje no debió dar los resultados esperados, de ahí que en la correspondencia de los años posteriores se afirme que aún no se había bojeado por

(10) *Ibidem*, págs. 339-341.

(11) FERNÁNDEZ DE OVIEDO [5], t. II, Lib. XVII, Cap. III, pág. 112.

(12) Cuentas del tesorero Alonso de Santa Clara, desde el 15 de noviembre de 1505 hasta 1508. Archivo General de Indias, Justicia 990, N. 1, Pieza 2.^a

completo la isla de Cuba. Debieron ser, pues, Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz Solís, en 1508, quienes por primera vez circunnavegaron la isla (13).

ESTEBAN MIRA CABALLOS
Universidad de Sevilla

(13) MANZANO [8], p. 344.